EDICIÓN ESPECIAL

El Ahuehuete

GACETA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

12 deOctubre 2020 Número 209

Dia de la Raza en México

En primer lugar, una raza es una subdivisión de la especie humana que engloba los rasgos físicos y biológicos, así como otras múltiples características morfológicas de un grupo humano (color de piel, rasgos faciales, contextura etc. que claramente la diferencian del resto.

En segundo lugar, la etnia tiene historia: Tiene una estructura social y política que se sustenta en factores culturales, como las tradiciones, la lengua y las creencias religiosas.

Ahora bien, para empezar, hoy es 12 de octubre, 2020.

Cada 12 de octubre se celebra en México el Dia de la Raza. Se conmemora el descubrimiento de América por Cristóbal Colon en un viaje de exploración de aproximadamente setenta días buscando descubrir nuevas rutas comerciales.

Zarpó del Puerto De Palos, el 3 de agosto de 1492, a bordo de tres embarcaciones, por todos conocidas: La Niña, La Pinta y la Santa María y finalmente logró llegar a buen puerto.

Llegó a una isla de las Bahamas el 12 de octubre de 1492:

Así mismo, pasan 433 años de esta hazaña histórica y a partir de 1925, José Vasconcelos C. (1882-1959), titular de la Secretaría de Educación Pública del país instituye el Dia de la Raza en México.

Sin embargo, oficialmente, esta celebración comienza cada año desde 1928, (la legislación mexicana de ese tiempo lo oficializa). Es así como comenzamos a celebrar este día de manera contradictoria: con emociones, sentimientos y manifestaciones individuales y de grupos encontradas en cada Dia de la Raza en México.

Por una parte, se llevan a cabo festividades culturales-artísticas: Se dan presentaciones de bailes tradicionales, exposiciones de fotografía costumbrista, se exclaman, en reuniones atestadas, bellos y emotivos discursos sobre nuestras raíces ancestrales, se llevan a cabo marchas para reivindicar derechos de todas las etnias, se lanzan consignas valerosas sobre la relevancia de su cultura en nuestra identidad mexicana.

Y, por otra parte, se realizan algunos actos vandálicos contra la estatua de Colon y se gritan consignas para denigrar su destino histórico, que fue el descubrimiento de América en 1492.

Por consiguiente, nos debemos preguntar con razón: ¿Es, el 12 de octubre, una fecha para celebrar una contribución al progreso y perfeccionamiento de la vida cultural de las múltiples etnias? o ¿Fue esta fecha una premonición apocalíptica y devastadora de vida para estas etnias en México?

Después de 1521, han pasado casi 5 siglos y no ha cambiado, hacia las etnias en México, el nivel de crueldad en el trato que se les endilga: de dominación déspota y punzantemente racista para todas ellas, sin contar la psicología infernal, de mexicanos inferiores, que se les ha creado.

Aun cuando México es reconocido por ser un país multicultural y pluriétnico, la vida cultural-social de las etnias sigue con sentimientos encontrados por sentirse también despojados de identidad nacional: son tachados "indios" robándoles constantemente su ser mexicano.

No obstante, nuestro país cuenta con 68 pueblos indígenas y de acuerdo con "el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con 25.7 millones de personas, es decir el 21.5% de la población que se autoadscribe como indígena". Todas y todos somos mexicanos sin duda alguna.

En consecuencia, por todo lo anterior, cabe preguntarnos: ¿Celebramos esta fecha para desahogar la frustración, en nuestro vivir, de no dar reconocimiento cultural, no aceptar su existencia y no procurar afecto fraternal a las generaciones de etnias mexicanas después de casi 500 años de sufrimiento?

¿Sentimos un poco de remordimiento para justificar este atroz comportamiento de siglos?

De ahí que, nadie de nosotros pueda evitar sentir algo de remordimiento cuando nos enteramos sobre algún dato que nos muestra un cuadro de vida de un sector de las etnias: Como el que presenta "El Grupo Internacionalde Trabajo para Asuntos Indígenas (IWGIA por sus siglas en inglés) sobre México:

". . . las mujeres indígenas presentan los índices más altos de analfabetismo, de deserción escolar, falta de oportunidades de empleo, violencia intrafamiliar, problemas de salud y riesgo durante el embarazo, altos niveles de fecundidad y mortalidad, entre otros factores. . ."

Pero, ¿Por casualidad? ¿Fortuna? o ¿Sino? Nosotros académicos UACh- STAUACh podemos darle un giro positivo al futuro sombrío de los pueblos indígenas en nuestro país.

Definitivamente que sí. Si comenzamos a intentar hacer un pequeño cambio, en nosotros, en este presente, de seguro iniciaremos a empezar a sacar a nuestros hermanos y hermanas de las etnias mexicanas del abismo en que las hemos sumido con nuestro menosprecio de tantísimos años.

Antes que nada, como primer elemento para guiar el cambio está: nuestra Carta Magna.

"Artículo 2º. La Nación Mexicana es única e indivisible."

" La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse lacolonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas. . . "

". . .Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación de:

I. Impulsar el desarrollo regional de las zonas indígenas con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, con la participación de las comunidades. Las autoridades municipales determinarán equitativamente las asignaciones presupuestales que las comunidades administrarán directamente para fines específicos.

II. Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior. Establecer un sistema de becas para los estudiantes indígenas en todos los niveles. Definir y desarrollar programas educativos de contenido regional que reconozcan la herencia cultural de sus pueblos con las leyes de la materia y en consulta con las comunidades indígenas.

Impulsar el respeto y conocimiento de las diversas culturas existentes en la nación. . . ".

Como segundo elemento para el cambio conviene mencionar: Lo que nuestro ilustre ex Secretario de Educación, José Vasconcelos (1882-1959), tuvo como visión futurista de mucho orgullo. Creyó en una posibilidad de consolidación de raza mexicana y dividió al mundo (Americano) en cuatro razas: el blanco, el negro, el indígena y el mongol ". . . fue elquien influyó notablemente en la definición de un ibero-americanismo basado en el mestizaje, a partir del cual se conformaría la raza cósmica, raza que estaría llamada, en no mucho tiempo, a ser depositaria del espíritu del mundo."

El tercer elemento, es recordar que la educación influye de manera decisiva en el desarrollo para todas y todos de manera individual y colectiva en México: es vital para proporcionar conocimiento científico, engrandecernuestro espíritu y cultura y también exalta los valores que nos habrán de distinguir como raza mexicana. La educación en Ciencias y Humanidades. José Vasconcelos Tuvo esta visión de que la educación sería el catalizador para transformar a los indígenas y mestizos en la consolidación de una raza diferente.

Por todo lo anterior, consideramos que diferentes universidades en nuestro país hacen eco de la visión de José Vasconcelos:

Las universidades parecen reconocer esta visión con su lema universitario:

Por ejemplo:

---La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) 1910:"Por mi raza hablará el espíritu".

--Universidad Autónoma Chapingo México (UACh) 1854:" Enseñar la explotación de la tierra, no la del Hombre".

---Universidad Iberoamericana (1943):
"La verdad nos hará libres".

---Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (1879) "Similia Semper Vera" (Lo semejante siempre será verdad).

---La Real y Pontificia Universidad de México (1551-1865) : Patriae scientia que amor Salus populi est (El amor a la Patria y al conocimiento son la salud del pueblo).

Todos estos lemas universitarios son una síntesis de valores, historia, identidad y espíritu que interiorizan en su vida los estudiantes universitarios, como parte de su formación, como futuros profesionistas para destacar en la vida laboral o educativa de México.

Un lema universitario está compuesto de: rito, símbolo y guía para vivir la vida.

1) RITO: Para que el cuerpo físico de un universitario siempre recuerde: por medio de un ritual, el comportamiento logrado de su educación superior.

2) SIMBOLO: Para que siempre sienta lo que es inapropiado de un ser humano y profesionista.

3) GUIA de VIDA: Para que siempre se guie en su vivir y así sea un orgullo de su alma mater.

Por lo tanto, si decidiéramos buscar hasta encontrar en nuestro espacio psicológico, el lema universitario de nuestra Alma Mater o elegir uno de los mencionados aquí para tratar de sentir su causa o razón, podríamos *darnos cuenta de que la vida universitaria:*

- No solo es Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, ni tampoco es solo Humanidades.

-No es comparar hombres con mujeres.

-No es confrontar Religión contra Ciencia.

-No es solo usar un hemisferio cerebral: el izquierdo o el derecho.

La cuestión, para nosotros académicos STAUACh, es descubrir la praxis de vivir el lema de la Universidad Autónoma Chapingo: De conciliar los factores que mencionamos, de dejar de confrontarlos y compararlos y así darnos cuenta de que estamos ante el dilema de evolucionar o seguir involucionando:

Los grados de violencia social, educativa, económica,

laboral y psicológica que sufren los pueblos indígenas y que todos nosotros atestiguamos, son pavorosos y causantes de una gran angustia y ansiedad por nuestra vida y la de nuestras familias:

La violencia en todos estos ámbitos, no es buen augurio de que estamos evolucionando como individuos y por lo tanto, ni como raza.

¿Evolución o Involución?

Si. Si creemos en la evolución y creemos, también, que podemos intentar evolucionar aquí en la UACh.

Es muy posible, que estemos frente a una oportunidad de dar esperanza para un poco de justicia a nuestros y nuestras hermanas de los pueblos indígenas en México: ¿Cómo? A través de una educación impartida por académicos armonizados en su vivir: de Humanidades y Ciencia, como hombres y mujeres en una raza, conciliando Religión y Ciencia y usando los dos hemisferios cerebrales: Intelecto + Corazón y Cuerpo pueden atraer a Mente.

Sin embargo, este evolucionar no es para todo el mundo, no es para todo México, no es para todos los académicos de todas las universidades: solo está enfocado para la Universidad Autónoma Chapingo. No podemos, nosotros los académicos en Chapingo, seguir especulando con la deuda que tenemos con los pueblos indígenas de México.

Podemos, por otro lado, seguir intentando hacer justicia a los pueblos indígenas que siguen esperando desde el 13 de agosto 1521 a la fecha 12 de octubre 2020: 499 años:

Con fórmulas gastadas que solo les dan placebo y esperanzas vacías:

¡Busquemos la integración de las etnias en una comunidad libre y democrática mexicana!

¡Exijamos la creación de una Secretaria de Cultura Indigenista nacional Independiente!

¡Elaborar con intelectuales expertos en sociología, economía y cultura, Programas para consolidar el desarrollo de las etnias mexicanas de manera inmediata!

Finalmente, esta cuestión de la evolución solo se puede mencionar, más no se puede invitar a.

Le que toca a cada uno de nosotros es decidir ir hacia arriba y evolucionar, o seguir caminando: A un pasado llamado futuro, seguro de tremendos avances tecnológicos, pero con una forma de ser que justifica la violenta discriminación psicológica y física: Humillación a las etnias que se ha estado repitiendo desde hace aproximadamente 500 años en nuestro suelo mexicano.

En conclusión, los pueblos indígenas no tienen otra puerta hacia el porvenir, que la puerta de una educación científica-humanista y caminar por el sendero que habremos de despejar como académicos que buscamos su progreso:

Para así lograr evolucionar juntos aquí y ahora en la Universidad Autónoma Chapingo.

Nemorio Barrientos Martínez
Prensa y Propaganda STAUACh
nemobarrien@gmail.com

UNA REFLEXIÓN DEL 12 DE OCTUBRE QUE NOS COMPARTE UNA COMPAÑERA UACh -STAUACh,

TAMBIÉN VALE LA PENA LEERLA.

He aquí su perspectiva:

12 de octubre, ¿Tampoco se Olvida?

A Jorge Carlos Badillo

Como tantas fechas en la historia mexicana de larga duración, como tantas fechas en la historia mexicana reciente, el 12 de octubre es una fecha que insiste en ser recordada, incluso conmemorada. Sin duda, por ello, también es una fecha que permite u ocasiona preguntar el motivo de la rememoración y del recuerdo. Igual que otras fechas, y de acuerdo con ciertos imaginarios y posturas teóricas, el 12 de octubre tampoco debe olvidarse. Más bien, debe recordarse. Y la pregunta es: ¿por qué? ¿qué debemos recordar o conmemorar en esta fecha? ¿Qué ocurrió que debemos recordarlo o conmemorarlo, con periodicidad anual establecida, ininterrumpida e inexorablemente?

Diremos, en primer lugar, que recordar o conmemorar el 12 de octubre como el "día de la Raza" muestra un intento de sustituir lo que las épocas previas a la Revolución Mexicana habían recordado y rememorado en México y en el mundo: el "descubrimiento de América" y los beneficios que su "descubridor" había aportado al imperio español.

En 1913, el ministro español Faustino Rodríguez San Pedro en su calidad de presidente de la Unión Iberoamericana, inició una campaña de propaganda que buscó sustituir en "toda Iberoamérica" la rememoración del 12 de octubre como fecha del "Descubrimiento de América" para proponer, en su lugar, una imagen conciliadora que permitiera estrechar las relaciones entre España y las naciones latinoamericanas. Para ello, propuso el término de "Fiesta de la Raza" para nombrar el evento que sustituiría el recuerdo de aquel "Descubrimiento" insostenible, mítico, barbárico. En 1914 el 12 de octubre se celebró por primera vez en México como la "Fiesta de la Raza". En 1915 pasó a llamarse "Día de la Raza" en la Casa Argentina de Málaga.

En 1917, el Ayuntamiento de Madrid asumió la celebración de la Fiesta de la Raza y, por decreto de Alfonso XIII, pasó a ser fiesta nacional a partir de 1918. En el mismo año de 1917, el "Día de la Raza" también pasó a ser fiesta nacional en Argentina. En México, por iniciativa de José Vasconcelos, la noción de "raza" intentó inscribirse en el fundamento del Estado nacional mexicano, que en la misma fecha quiso recordar o conmemorar la condición mestiza de nuestro pueblo, pero no recordar la barbarie que la había producido.

En 1958, Edmundo O'Gorman, en La invención de América, ya había demostrado, con base en documentos históricos, que Colón no había "descubierto América", puesto que no había América" y, por ello, no podía descubrir algo que él mismo no había proyectado. Evidencia de esto es que Colón murió creyendo que había encontrado un camino occidental hacia las Indias, y que, en todo caso, habían sido las Indias aquellos territorios riquísimos que había dado como propiedad privada a la monarquía española, así como la fuerza de trabajo y las vidas

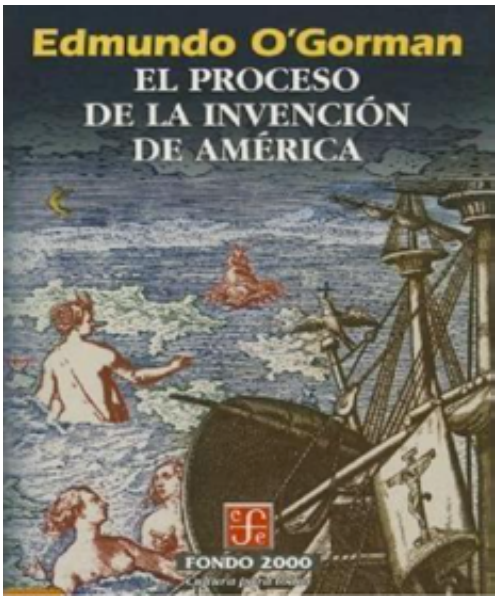

Asimismo, que la versión del "Descubrimiento" no es más que eso: una versión a posteriori en la que se otorga existencia a América como América, como "continente" vacío de lo posible, a condición de incorporarla al mundo gobernado bajo la racionalidad premoderna e imperialista que, entonces, se propuso colonizar la.

América, para O'Gorman, no es otra cosa que una invención histórica y narrativa para explicar un acontecimiento histórico que el mismo O'Gorman rechaza concebir como "encuentro de dos mundos". Ningún descubrimiento. Ningún encuentro. Lo que las versiones hegemónicas eligen recordar son las versiones por medio de las cuales olvidan efectivamente los medios y las violencias pensadas como condiciones necesarias de la producción de una realidad, entonces, americana.

¿Qué tenemos, entonces, para recordar, con motivo del 12 de octubre si, precisamente, debemos recordarlo?

Quizás no estaría de más recordar que el 12 de octubre significa la memoria debida a modo de obligación individual, nacional y regional, ni sobraría percibir que lo que aparece histórica y socialmente como deber de memoria para nosotros son, al menos, dos ficciones sobre

nosotros mismos: la del ser descubiertos y la del ser encontrados y racializados por una Razón irracional, ajena, enamorada del dominio. Con lo cual, sin duda, el 12 de octubre nos exigiría rememorar y conmemorar nuestro "ser inventado" y nuestro "ser racializado", nos exigiría recordar que esta fecha es la ocasión de mantener una relación histórica, compuesta de poder y creación, que de manera viciada nos inscribe como los productos menores de edad de una Europa creativa y maternal, suficientemente violenta para mantener con vida los fantasmas en los que insiste en creer.

En este sentido, ya que no debemos olvidarlo, recordemos que el 12 de octubre nos recuerda como aquellos que hacen necesaria la empresa colonialista, "civilizatoria" y evangelizadora, como aquellos cuyas existencias resultaron razones suficientes para transfigurar la violencia en arte, y la memoria en olvido y fiesta.

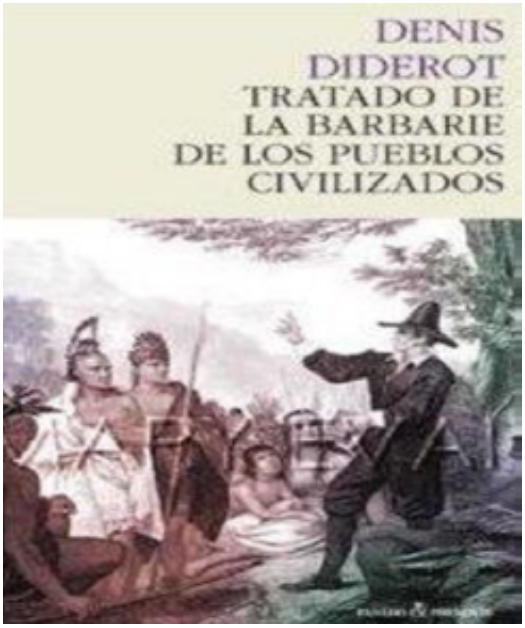

¿Qué podemos recordar este 12 de octubre?

Al menos, que de dos maneras distintas: ya como "descubiertos", ya como "encontrados", mantenemos una relación histórica e imaginaria con un proceso de conquista y barbarie que no parece terminar. Si algo quisiéramos recordar por deber, es , precisamente, que cumplimos más de medio milenio recordando, como criaturas incapaces de acción, el mundo inventado como naturaleza y el ser nuestro como resultado de nuestros violentos descubridores. Recordemos, 528 años después, que no somos lo que los viejos amos dijeron que somos. Que quizás nunca lo fuimos. Que, sin duda, el ser nuestro no depende ya de ellos, sino denosotros mismos.

Mtra. Valentina Morales Torres
Texcoco, México, a 12 de octubre de 2020.

GACETA

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

COMITÉ EJECUTIVO
2019 - 2021

Ernesto Aguilar Mondragón
Secretaría General

María Rubí Medina Marquez
Secretaría de Organización

J. Guadalupe Pérez Elizalde
Secretaría de Asuntos Laborales

Consuelo Castillo Mendoza
Secretaría de Asuntos Académicos

Marco Polo Rosales Villagómez
Secretaría de Finanzas

Socrátes Silverio Galicia Fuentes
Secretaría de Relaciones Exteriores

Mario Vaca Parra
Secretaría de Previsión Social

Héctor Becerra Espinosa
Higiene y Seguridad

Emma Rosa Torres Montoya
Secretaría de Actas y Acuerdos

Manuel de Jesús Azpilcueta Ruíz Esparza
Secretaría de Delegaciones Regionales

Nemorio Barrientos Martínez
Secretaría de Prensa y Propaganda

Sinecio López Mendez
Pro Secretaría del Jubilado

José Espino Espiniosa
Secretaría de Asuntos Culturales y Deportivos

DOMICILIO
Divulgación No. 14
Col. Gilberto Palacios de la Rosa
Chapingo, Méx.
C. P. 56230

TELEFONOS
(01595) 952 15 79
(01595) 952 20 43

CONTACTO
prensaypropaganda.stauach@gmail.com
prensaypropaganda.stauach@chapingo.mx

REDES
@STAUACh2018
Digital STAUACh
www.stauach.org